

a) Se trata de que la oposición democrática *acate* como tales a la autoridad constituida y al orden jurídico vigente, incluida la Carta Fundamental de 1980. Nadie les ha recabado un explícito reconocimiento de legitimidad al respecto, que ellos —en conciencia— pudieran objetar. Se les exige sólo que *no impugnen* la legitimidad del gobierno ni desconozcan la *validez* de nuestro orden jurídico, sin perjuicio de su derecho a abogar por modificar el contenido de éste, conforme a los métodos en él contemplados al efecto.

b) Se trata, como parte principalísima de dicho acatamiento, que no pretendan utilizar el espacio político que la nueva institucionalidad reconoce a toda ideología democrática, para intentar introducir al marxismo de contrabando dentro de él. Nuevamente, ello no implica requerir que los opositores no marxistas *concuerdan* con la exclusión del marxismo de nuestra vida cívica (predicamento que, desgraciadamente, ellos rechazan), sino que *respeten* la normativa vigente en la materia.

5) Una aceptación de dichos parámetros por los opositores no marxistas, ciertamente no eliminaría sus múltiples contradicciones con el gobierno. Pero ayudaría a establecer el consenso mínimo que Chile requiere para afrontar exitosamente los demás desafíos de la transición.

ERCILLA, 22 septiembre 1982

## EN TORNO A LA VISITA DE BUSH

Los mayores o menores frutos de la reciente visita del presidente Bush sólo podrán evaluarse más adelante. Por ahora sólo han quedado como logros concretos el levantamiento de la Enmienda Kennedy y el retorno de las exportaciones chilenas al sistema generalizado de preferencias arancelarias, del cual habíamos sido injustamente excluidos.

Sólo el tiempo dirá si nuestros demás problemas aún pendientes con Estados Unidos encuentran o no pronta y adecuada solución.

Más aún, subsiste el escepticismo ante la contradicción entre las palabras de un país que se erige en campeón del libre comercio, mientras sus autoridades persisten en adoptar medidas proteccionistas.

En todo caso hay un ángulo de la visita del presidente Bush que interesa destacar. Me refiero a la prudencia y objetividad con que procuró aproximarse a la realidad chilena.

Ante el Congreso Pleno, el presidente norteamericano afirmó lo si-

guiente: “Chile ha avanzado más y con mayor rapidez que cualquier otra nación en Sudamérica hacia la reforma real del libre mercado. El resultado es evidente para todos: siete años consecutivos de crecimiento económico... Este crecimiento económico ha hecho que Chile tenga un impacto creciente en la economía mundial. El éxito de Chile es el resultado de una política sabia. De un plan global para transformar la economía de esta nación en un motor de crecimiento.

Tales conceptos fueron reafirmados en el banquete que le ofreció el Presidente Aylwin en la Moneda. Allí Bush expresó: “Ustedes se merecen la reputación de ser un modelo económico para otros países de la región y del mundo. Su crecimiento económico es el orgullo de Latinoamérica. Y su compromiso, al buscar soluciones en el libre mercado, inspira al hemisferio”.

Tan explícito reconocimiento hacia la obra modernizadora del gobierno militar contrasta con la visión sesgada de anteriores visitantes extranjeros.

El presidente Bush hizo bien en realzar los últimos siete años consecutivos de crecimiento económico chileno, realidad que, por menudadas razones de política interna, la Concertación gobernante ha pretendido desconocer o minimizar.

Sin embargo, aún más relevante resulta que el gobernante norteamericano subraye que ello constituye el fruto de que Chile haya jugado un rol pionero en la transformación de los antiguos esquemas estatistas, remplazándolos por una economía social de mercado.

Lo que hoy constituye un signo de los tiempos, fue visionariamente asumido y mantenido por el ex-Presidente Pinochet a partir de 1973, cuando lo que hoy es una tendencia mundial, distaba mucho de serlo.

A su vez, la meta democrática representa también un objetivo por el cual luchamos todos los chilenos, después de que nuestra antigua democracia fuese destruida en 1973.

Por senderos diversos —y a veces contrapuestos—, quienes hoy gobiernan y quienes hoy somos oposición trabajamos para alcanzar el restablecimiento democrático. Hoy podemos asumirlo con perspectivas de estabilidad, gracias a la tarea institucionalizadora que se plasmó en la Constitución de 1980 que nos rige.

Chile combina así hoy la democracia política y una economía social de mercado, los dos elementos claves que marcan el rumbo del futuro en el mundo contemporáneo.

ERCILLA, 12 diciembre 1989